



## Ayuntamiento de Mozoncillo

---

### SOLICITUD DE AYUDA POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN

PADRE				
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				DNI/CIF
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN	MUNICIPIO	PROVINCIA	C. POSTAL	TELÉFONO

MADRE				
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				DNI/CIF
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN	MUNICIPIO	PROVINCIA	C. POSTAL	TELÉFONO

HIJO/A	
APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO

NÚMERO DE CUENTA



## Ayuntamiento de Mozoncillo

---

### DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- D.N.I. de los progenitores, o N.I.E, en el supuesto de que sean extranjeros residentes, o en su caso, certificado de inscripción en el Registro Central de Extranjeros.
- Libro de Familia y certificado literal de nacimiento del menor.
- En los supuestos de nulidad, separación o divorcio se presentará el convenio regulador o sentencia judicial de nulidad, separación o divorcio.
- En los supuestos de familias mono parentales, si en el Libro de Familia constan dos progenitores, documentación acreditativa de que el menor está a cargo, exclusivamente del solicitante.
- En el supuesto de adopción internacional, Resolución Judicial o administrativa acreditativa de la misma.
- Certificado acreditativo de la titularidad de la cuenta bancaria o presentación del original de la cartilla o libreta en que se solicita se efectúe el ingreso de la ayuda.
- Certificado de empadronamiento familiar que acredite el empadronamiento en el municipio de Mozoncillo.
- Certificado de no tener deudas de naturaleza tributaria con el Ayuntamiento de Mozoncillo.
- Declaración comprometiéndose a seguir empadronado en el municipio de Mozoncillo por un periodo de 5 años a partir de la obtención de la ayuda.
- Declaración comprometiéndose a la devolución total o parcial de la ayuda en el caso de dejar de cumplir alguno de los requisitos necesarios para su otorgamiento.
- Toda la documentación expedida en idioma extranjero deberá ir acompañada de la traducción oficial correspondiente.

En Mozoncillo, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

El Padre

La Madre

---

### Ayuntamiento de Mozoncillo

Plaza Mayor nº6, Mozoncillo. 40250 (Segovia). Tfno. 921 577 392. Fax: 921577265



## Ayuntamiento de Mozoncillo

---

### Declaración responsable

D. \_\_\_\_\_,  
con D.N.I., nº \_\_\_\_\_ vecino y residente habitual en Mozoncillo  
(Segovia), C/ \_\_\_\_\_ nº. \_\_\_\_\_

D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con D.N.I.,  
nº \_\_\_\_\_ vecina y residente habitual en Mozoncillo (Segovia), C/  
\_\_\_\_\_ nº. \_\_\_\_\_

#### EXPONEN:

En relación con las ayudas convocadas por el Ayuntamiento de Mozoncillo por nacimiento o adopción de hijos, durante 2020, DECLARAN por su honor :

1º.- Su compromiso de seguir empadronados en Mozoncillo, tanto ellos como el menor, por un periodo de 5 años contando a partir de la obtención de la ayuda municipal, en su caso. El empadronamiento conlleva la residencia efectiva, por lo que los beneficiarios y su hijo deberán residir habitualmente en el municipio de Mozoncillo.

2º.- Su compromiso de devolución de la ayuda recibida (total o parcial, según estime el Ayuntamiento, teniendo en cuenta entre otros asuntos el tiempo transcurrido y las causas), en el caso de dejar de cumplir alguno de los requisitos necesarios para su otorgamiento.

Así lo declaran y firman, en Mozoncillo, a \_\_\_\_\_